

ACUERDO No. 16
28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. para el año 2023

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Los estatutos de la sociedad establecen que la Junta Directiva anualmente debe adoptar el presupuesto de la misma (Art 47, núm. 12)
2. El acuerdo No. 005 de 1998 de la Junta Directiva por el cual se establece el "Régimen interno para el manejo presupuestal de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P." dispone que el Gerente presentará a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia fiscal siguiente y el detalle de las apropiaciones para su respectiva evaluación y aprobación mediante acuerdo (Art 14).
3. Conforme al mismo acuerdo la Junta Directiva aprobará el valor total de los ingresos corrientes y los ingresos de capital y el monto total de servicios personales, gastos generales, transferencias, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión. Será responsabilidad del Gerente su desagregación.
4. El Gerente presentó para su consideración el proyecto de presupuesto para el año de 2023.
5. Se han seguido los lineamientos de la Junta Directiva en la elaboración y presentación del proyecto de presupuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. presentado por la administración para el año 2023 conforme las siguientes cuantías:

ACUERDO No. 16
28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P.
PRESUPUESTO DE INGRESOS - AÑO 2023

(Pesos)

CONCEPTO	Presupuesto de ingresos
DISPONIBILIDAD INICIAL	75,226,732,720
INGRESOS CORRIENTES	783,152,253,920
INGRESOS DE CAPITAL	52,595,120,000
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	835,747,373,920
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	910,974,106,640

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P.
PRESUPUESTO DE GASTOS - AÑO 2023

(Pesos)

CONCEPTO	Presupuesto de gastos
GASTOS DE PERSONAL	115,900,480,650
GASTOS GENERALES	111,020,850,340
TRANSFERENCIAS	14,067,666,510
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	240,988,997,500
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	525,138,966,220
DEUDA PUBLICA	85,410,734,500
GASTOS DE INVERSION	57,521,360,800
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	909,060,059,020
DISPONIBILIDAD FINAL	1,914,047,620
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	910,974,106,640

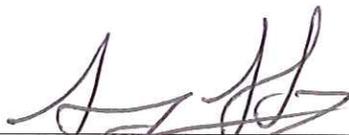
VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUIR 2-4-1.001.000-3

ACUERDO No. 16
28 DE NOVIEMBRE DE 2022

ARTICULO SEGUNDO.- Es responsabilidad del Gerente la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos conforme las cuantías establecidas en este acuerdo, para lo cual deberá expedir el documento de gerencia correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Cuando se requieran modificaciones a una de las cuantías aprobadas en este acuerdo, deberá presentarse a la Junta Directiva la modificación respectiva para su aprobación.

Neiva, 28 de noviembre de 2022



SAMMY LIBOS ZÚÑIGA
PRESIDENTE



ZAMIR ALONSO BERMEO GARCIA
SECRETARIO

